



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Peli restaurada por Filmoteca UNAM

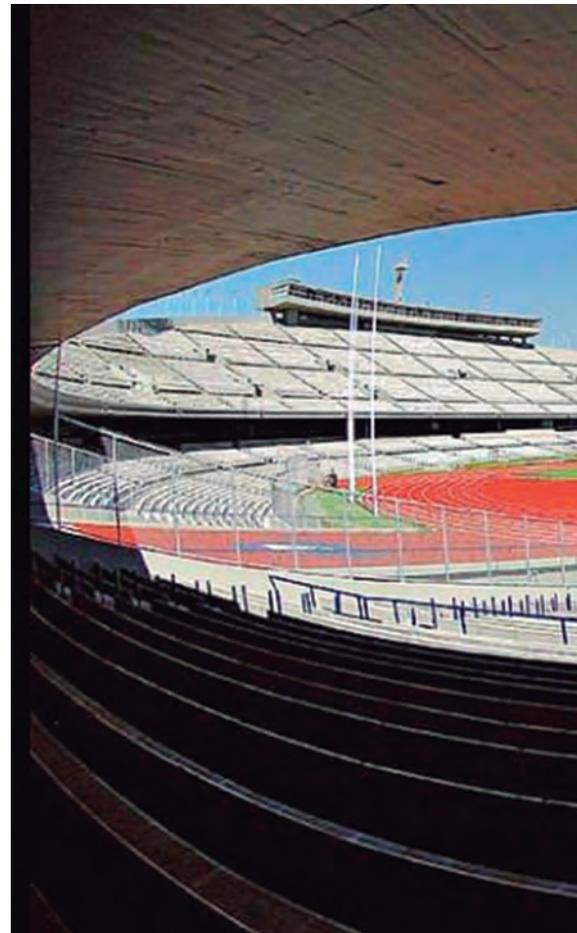
En Cannes

Enamorada, de *El Indio* Fernández,
será presentada por Martin Scorsese

CULTURA | 11



▲ **Samira Elena Rojas Hernández**, alumna de Trabajo Social. *De cabeza.*



▲ **Enrique Alejandro Cacheux Enríquez**, académico de la Prepa 3. *Estadio Olímpico.*



▲ **Raúl Mauricio Ayala Zertuche**, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *Edificio F.*



▲ **Elizabeth Moreno Rojas**, alumna de Ingeniería. *Cantera.*

Gaceta ilustrada es tuya
Envía tus fotos de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

Trastorno que detona el temor

Estrés postraumático en personas expuestas a fenómenos naturales

RAÚL CORREA

En México, tres por ciento de las personas expuestas a fenómenos naturales como terremotos, inundaciones o huracanes, o situaciones de peligro desarrollan estrés postraumático, además de padecimientos físicos como infarto agudo al miocardio o descompensaciones metabólicas, indicó Rafael Salin Pascual, académico de la Facultad de Medicina (FM).

Se trata de un trastorno que detona el temor luego de ocurrido un evento que representa algún riesgo, y quien lo padece tiene pesadillas, sueño fragmentado o falta del mismo, lo que deriva en fatiga y ansiedad.

Con terapia

El estrés postraumático es una alteración médico-psiquiátrica que no se resuelve por sí sola, se trata con terapia y, en algunos casos, con fármacos. Deriva de una vulnerabilidad en los receptores de cortisol en ciertas zonas del cerebro, y aunque es causado por situaciones que implican pérdidas humanas o materiales, hay personas más proclives a desarrollarlo por factores genéticos (hereditarios), de crianza o educación.

Su prevalencia varía y va en función de los acontecimientos que lo desencadenan, del tiempo de exposición y de la vulnerabilidad del individuo, explicó.

Si se detecta desde los primeros síntomas y se atiende a tiempo no se pasa a la fase crónica, que es severa y en la que se requiere de medicamentos para la recuperación, que suele ser larga. “El problema es que muchos no buscan ayuda ni en la fase crónica, porque no saben con quién asistir o tienen miedo del psiquiatra”, subrayó.

¿Cómo se siente?

Cuando alguien tiene estrés postraumático se siente en un estado de vigilia continua, tiene recuerdos automáticos del evento que lo detonó, como escuchar una alarma

Aunque es causado por eventos que implican pérdidas humanas o materiales, hay quienes son más proclives a desarrollarlo por factores genéticos, de crianza o educación



“*Los humanos hemos desarrollado sistemas que nos alertan sobre ciertas situaciones; el miedo y la ansiedad son esas señales de alarma, pero en el caso de estrés postraumático el suceso se revive con ansiedad extrema, similar en intensidad a la descrita en los ataques de pánico*”

Rafael Salin Pascual
Facultad de Medicina

sísmica sin que ésta se active, o sentir que el suelo se mueve. Hay fatiga, cuesta trabajo dormir y los sueños evocan el suceso. Tienen sensación de aislamiento y vacío, incluso a pesar de estar rodeado de gente, mencionó el universitario.

Quien sufrió un accidente automovilístico, ejemplificó, sufre de ansiedad cuando escucha el rechinar de llantas; o una mujer que fue violada revive la experiencia cada vez que se le acerca un desconocido. Además, se evitan lugares y cosas que evocan el acontecimiento.

“Los humanos hemos desarrollado sistemas que nos alertan sobre ciertas situaciones; el miedo y la ansiedad son esas señales de alarma, pero en el caso de estrés postraumático el suceso se revive con ansiedad extrema, similar en intensidad a la descrita en los ataques de pánico”.

Finalmente, Salin Pascual dijo que “en la UNAM tenemos un programa de ansiedad social, en que detectamos a las personas con incapacidad para hablar en público, presentar exposiciones en clase, preguntar dudas a maestros, ir a eventos sociales solos, hablar por teléfono para solicitar datos o entablar una relación de pareja, y les damos tratamiento para que su cerebro pueda exponerse a los demás”. *g*

Efeméride

Día del ADN

La UNAM cuenta con equipos de secuenciación masiva y los investigadores de esta institución secuencian genomas completos de manera rápida y eficiente, dijo Víctor Julián Valdés

PATRICIA LÓPEZ

El 25 de abril es Día del ADN en todo el mundo, y la UNAM lo celebra en la vanguardia de la investigación sobre el descubrimiento científico que ha permitido explicar los secretos de la genética de los seres vivos.

La Universidad cuenta con equipos de secuenciación masiva y los investigadores de esta institución secuencian genomas completos de manera rápida y eficiente, informó en conferencia de medios Víctor Julián Valdés, investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC).

El ácido desoxirribonucleico (ADN), fue descrito por primera vez en 1953 por el biólogo estadounidense James Watson y el físico británico Francis Crick, como un modelo de la estructura de doble hélice. Se describió entonces la forma del ADN en el núcleo de las células, diseño que le permite duplicarse y transferir su información.

Actualmente, la estimación del genoma humano es de 20 mil a 25 mil genes. “No hay una cifra precisa, porque hay muchos que aún no conocemos”, expuso Félix Recillas Targa, director del IFC.

Resultados sorprendentes

Por su parte, Mayra Furlan Magaril, investigadora del mismo Instituto, indicó que a partir de que se tuvo la estructura molecular del ADN y después del Proyecto del Genoma Humano, que permitió ver la secuencia continua del genoma, hay resultados sorprendentes.

“Se observó que el genoma humano está comprendido de una porción que son los genes, las regiones que codifican para una proteína. Pero una gran cantidad de estas secuencias no contienen genes y no sabíamos cuál era su función.”

Ahora conocemos que esas secuencias regulan la transcripción de los genes y son igualmente relevantes, subrayó. De tal manera que hay muchas mutaciones que caen en estas secuencias, que no son génicas, y producen enfermedades serias,



- Antes se estudiaba un gen; en la actualidad es posible hacerlo con todos los de una célula al mismo tiempo.

La Universidad Nacional, en la vanguardia de la investigación del genoma



como el cáncer: estamos empezando a entender la función de esta parte del genoma que al cambiar promueve la generación de padecimientos severos.

Dogma de la biología

Félix Recillas explicó lo que llamó dogma de la biología, es decir, la enorme relevancia de contar con la secuencia del genoma

humano y conocerla. “Implica que de la información genética que está codificada en el ADN, hay una transcripción en un ARN (ácido ribonucleico) mensajero, que después es traducido en una proteína. Ése es el dogma central”.

En tanto, Furlan consideró que el parteaguas del entendimiento en este ámbito viene con el surgimiento de la secuenciación paralela masiva, que ha dado un salto en la capacidad de generar datos. “Hoy se puede tener una secuencia en días, cuando antes de esta tecnología tardaban hasta 10 años”. El desarrollo de ese conocimiento, precisó, ha causado que ahora conozcamos los genomas de muchos organismos, podemos compararlos y entenderlos más profundamente”, añadió.

Al respecto, Víctor Julián Valdés detalló que antes se estudiaba un gen, en la actualidad es posible hacerlo con todos los de una célula al mismo tiempo.

El ambiente, factor que también participa

El ambiente es otro factor que participa de manera particular, incluso en gemelos que comparten un genoma idéntico, dijo Recillas.

APLICACIONES MÉDICAS

La aplicación clínica y personalizada del genoma humano en la medicina, como se imaginó en el mundo tras completar su secuenciación en 2013, ha sido lenta; pero a nivel de ciencia básica se han cumplido muchas de las expectativas, consideró Rafael Palacios de la Lama, investigador emérito de la UNAM y titular del Laboratorio Internacional de Investigación del Genoma Humano, con sede en el *campus* Juriquilla.

“Todas las enfermedades que llamamos monogénicas, en las que hay un gen específico que causa el padecimiento y que puede detectarse antes del nacimiento, están básicamente resueltas, pues hoy en día se conoce si hay una posibilidad de tratamiento o no en esos casos, o si pueden tomarse decisiones importantes”, señaló.

También, ya pueden saberse las diversas predisposiciones de un individuo a varios males, lo que implica avances clínicos considerables.

Además, ya es posible conocer la ancestría tanto de una persona como de una población, así como las distintas migraciones ocurridas en el planeta desde que el ser humano apareció en África, añadió Palacios de la Lama.

Un área donde ha sido más complicado avanzar con rapidez, aunque hay pasos considerables, es en describir si una enfer-

medad está originada por alteraciones en uno u otro gen particular, evaluó el científico.

Generalmente en las afecciones comunes participan muchos genes, y éstos tienen diversa “penetrancia genética”, es decir, hay variantes o dosis en la proporción en que participan y algunos lo hacen de forma ligera”, detalló.

“Hay procesos o padecimientos en los que participan 50 genes o más, pero cada uno muy poquito. Detectar eso no es fácil.”

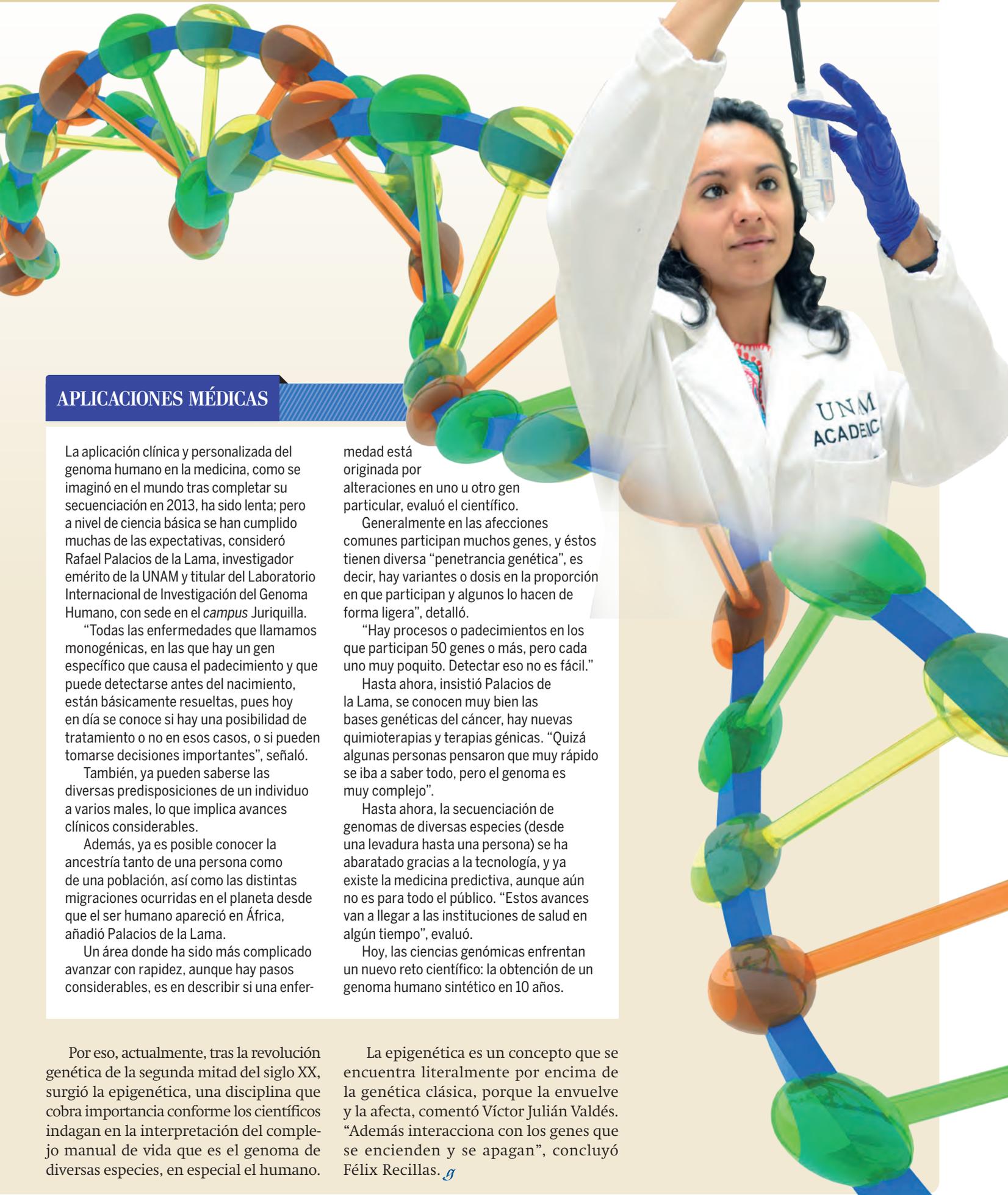
Hasta ahora, insistió Palacios de la Lama, se conocen muy bien las bases genéticas del cáncer, hay nuevas quimioterapias y terapias génicas. “Quizá algunas personas pensaron que muy rápido se iba a saber todo, pero el genoma es muy complejo”.

Hasta ahora, la secuenciación de genomas de diversas especies (desde una levadura hasta una persona) se ha abaratado gracias a la tecnología, y ya existe la medicina predictiva, aunque aún no es para todo el público. “Estos avances van a llegar a las instituciones de salud en algún tiempo”, evaluó.

Hoy, las ciencias genómicas enfrentan un nuevo reto científico: la obtención de un genoma humano sintético en 10 años.

Por eso, actualmente, tras la revolución genética de la segunda mitad del siglo XX, surgió la epigenética, una disciplina que cobra importancia conforme los científicos indagan en la interpretación del complejo manual de vida que es el genoma de diversas especies, en especial el humano.

La epigenética es un concepto que se encuentra literalmente por encima de la genética clásica, porque la envuelve y la afecta, comentó Víctor Julián Valdés. “Además interacciona con los genes que se encienden y se apagan”, concluyó Félix Recillas. g





Fotos: Francisco Parra.

Fiesta en la Alameda de Santa María la Ribera

Encuentro con la Tierra; en acción, 700 voluntarios

PATRICIA LÓPEZ

Por primera vez en seis años, el onomástico coincidió. El 22 de abril, Día de la Tierra, resultó ser un soleado domingo idóneo para que niños, jóvenes, adultos, vecinos y visitantes festejaran el sexto Encuentro con la Tierra, un evento que fusionó sensibilidad y creatividad, información científica y representaciones culturales, maquetas y experimentos demostrativos en torno a la divulgación y la investigación que se hace en la Universidad sobre el planeta que habitamos.

Con una fiesta que se extendió del interior del Museo de Geología a toda la Alameda de Santa María la Ribera, en esta edición se rompió récord con la realización de 61 talleres y la participación de 700 jóvenes voluntarios, dijo durante la inauguración Elena Centeno, directora del Instituto de Geología (IGI).

Acompañada de Luis Espinosa, jefe del Museo de Geología; Luis Valdivia, subdirector de Formación y Educación Ciudadana de la delegación Cuauhtémoc; y Ángel Mayrén, titular de los Encuentros de Ciencias, Artes y Humanidades (actividad que se sumó a los festejos en su 98 edición), Centeno recordó que este año el Encuentro con la Tierra se dedicó al tema Los desastres naturales y cómo vivir con ellos.

El hecho reunió sensibilidad y creatividad, información científica y representaciones culturales

El asunto central hizo eco de los recientes sismos de septiembre pasado, y por eso se dirigió a crear conciencia de que los ciudadanos debemos asumir que vivimos en un país que enfrenta constantemente riesgos originados por la ocurrencia de temblores, erupciones volcánicas, hundimientos, deslizamientos, lluvias e inéditos escenarios ante el cambio climático.

Se realizaron conversatorios, uno de fenómenos geológicos y vida cotidiana y otro para reconciliarnos con los sismos, así como actividades artísticas con la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la referida demarcación política, cuentacuentos y un coro del Instituto de Geología.

Asimismo, una vistosa Danza China de la Tierra, en el que intervinieron la Comunidad de Cultura China en México, el Colegio Nacional de Cultura Física, Artes y Cultura Tradicionales China y el Centro Cultural del Templo Shaolin.

Meteoritas, suelo y radiactividad

Instalados en carpas blancas alrededor del kiosco morisco, alumnos voluntarios mostraron detalles de muy variadas cuestiones asociadas al planeta y explicaron varios conceptos.

Por ejemplo, que las meteoritas son fragmentos de cuerpos asteroidales o planetarios que caen a la superficie de la Tierra y están constituidas por sólidos cristalinos llamados silicatos, aunque también pueden contener metales o estar compuestas totalmente por ellos. Para las ciencias geológicas, los cristales de las meteoritas son la evidencia de los eventos de formación del sistema solar.

Radiactividad, otro tema

En el recorrido pudo descubrirse la radiactividad, que es el reloj de la Tierra. Está la natural en los rayos cósmicos, el gas radón, en rocas y suelos y en el organismo humano. Las aplicaciones de ésta se dan en los sectores de energía, agricultura y alimentos, medicina y en la elaboración de submarinos y bombas nucleares.

En el evento organizado por el IGI y la delegación Cuauhtémoc también participaron la Coordinación de la Investigación Científica, los institutos de Geografía, Geofísica, Ingeniería, Biología y de Ciencias Aplicadas y Tecnología; el Centro de Ciencias de la Atmósfera y el Museo de Geología; la Facultad de Artes y Diseño y el gobierno de la Ciudad de México. *g*

Había un punto identificable entre las posiciones de izquierda y de centro-derecha; se ha desdibujado con las coaliciones:
Jacqueline Peschard

LETICIA OLVERA

En esta elección están en juego no sólo los cargos sino el futuro de las grandes fuerzas políticas que en los últimos años habían ordenado la dinámica y nuestros referentes político-partidarios, consideró Jacqueline Peschard, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), al participar en la discusión El debate presidencial: escenarios y consecuencias.

Hasta ahora, los estudios sobre comportamiento electoral habían determinado que sí había un punto identificable entre las posiciones de izquierda y las de centro-derecha; pero ahora, con el desdibujamiento de los partidos, expresado en buena medida por la formación de coaliciones, ya no se ven referentes políticos.

En el debate hubo ausencia de propuestas que pudieran levantar los ánimos y las expectativas de los ciudadanos, destacó en el evento organizado por el proyecto colectivo La democracia mexicana en la sucesión presidencial de 2018.

En riesgo, el futuro de las grandes fuerzas políticas



Foto: Francisco Parra.

• Raúl Trejo Delarbre, Rosa María Mirón, Álvaro Arreola y Jacqueline Peschard.

Su efecto, sin definición inmediata

Raúl Trejo Delarbre, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), afirmó que el efecto real del primer debate presidencial lo podremos aquilatar

a partir de la publicación de las nuevas encuestas, porque la opinión de la gente acerca de este suceso no se define de manera inmediata, sino alrededor de tres días después, en el transcurso del posdebate y a partir de la exposición de cada ciudadano sobre el tema en los medios de comunicación.

Los debates no serían visibles si no transitaban por el tamiz y el espacio que ofrecen los medios, que son propagadores de ideas. “Se vuelven espectáculos que tienen que adaptarse al lenguaje mediático, fundamentalmente al de la televisión”, indicó.

Víctor Manuel Durand, investigador emérito del IIS, expresó que ante el escenario actual es posible que ninguna fuerza pueda controlar el sistema político nacional.

Esto genera dos preocupaciones: la del gobierno federal de ganar la elección; para ello, usará las instituciones para atacar a los adversarios e interceder a favor del candidato del tricolor. Otra es la compra de votos de los ciudadanos, de gobernadores y legisladores.

Por su parte, Rosa María Mirón Lince, académica de la FCPyS, coincidió en que los grandes ausentes en el debate fueron los partidos políticos. “Parece ser que su apuesta ha sido desdibujarse. De hecho estas alianzas inexplicables atentan contra la democracia cuando hoy lo que más necesitamos es fortalecerla.”

SONDEO UNIVERSITARIO

Debido a la importancia del debate electoral del 22 de abril, el Observatorio Electoral de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales realizó un sondeo de opinión dirigido a estudiantes de licenciatura de seis universidades, tres públicas y tres privadas: UNAM, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Autónoma Metropolitana (UAM), Del Valle de México (UVM), Iberoamericana (UIA) y el Tecnológico de Monterrey (ITESM).

El sondeo estuvo disponible en la página web del Observatorio (<http://www.politicas.unam.mx/observatorioelectoral>). Se hizo a partir de las 22:15 horas del 22 de abril y se cerró el 24 de abril a las 12 horas.

Los resultados generales de dicho ejercicio fueron los siguientes. Se especifica que no tienen validez muestral (Las cifras se ajustaron a un decimal para un manejo más sencillo).

De los 257 encuestados, 96.6 por ciento vio el debate; de quienes afirmaron no haberlo visto, 66.7 por ciento no lo hizo por desinterés y 33.3 por ciento porque no se enteró.

A la pregunta ¿quién presentó las mejores propuestas?, 43.3 por ciento señaló Ricardo Anaya; 36.6, Andrés Manuel López Obrador; 14.2 José Antonio Meade; 3.1 Jaime Rodríguez Calderón *El Bronco* y 1.1 por ciento Margarita Zavala.

Sobre ¿quién debatió mejor sus propuestas?: 60.3 por ciento contestó que Anaya, 26.2 López Obrador, 6.2 Meade, *El Bronco* 3.5 y Zavala 1.9 por ciento. A la interrogante ¿quién fue el candidato más convincente?: 53 por ciento sostuvo que Anaya, 33.2 López Obrador, 6.2 *El Bronco*, 5 Meade y 1.4 por ciento Zavala.

Acerca de ¿quién ganó?, 59.1 por ciento dijo que Ricardo Anaya, 32.7 López Obrador, 3.5 Meade, 3.1 *El Bronco* y 0.7 Zavala.

El Observatorio agradece las colaboraciones de Arturo Sánchez Gutiérrez (ITESM), Ruslan Vivaldi Posadas Velázquez (UACM), Joel Flores Rentería (UAM), Alejandro Domínguez Uribe (UVM) y Enrique Gutiérrez Márquez (UIA), comentó Germán Pérez Fernández, coordinador del Seminario de Investigación sobre Procesos Políticos y Electorales de la FCPyS.

Se ubicó en el tercer lugar de Latinoamérica y el primero entre los representantes de México

El equipo PU++ (PUMAS en lenguaje de programación), integrado por alumnos y un maestro de la Facultad de Ciencias de la UNAM obtuvo el lugar 36, de un total de 140 representativos de 51 países, en el Concurso Internacional de Programación Universitaria (CIPC, por sus siglas en inglés), realizado en la Universidad de Pekín, China.

La escuadra, conformada por Luis Chacón Ochoa, Santiago Ley Flores, Jorge Fernández Hidalgo y el profesor Manuel Alcántara Juárez, se ubicó entre las mejores del mundo en esta competencia, la más importante y con mayor prestigio en ese ámbito, al ocupar el tercer lugar de Latinoamérica y el primero entre los tres representantes de México.

“Nos sentimos muy orgullosos porque no sólo fuimos a participar, sino también a desempeñar un buen papel. Agradecemos el apoyo recibido de la Facultad de Ciencias”, indicó Manuel Alcántara.

El certamen consiste en que a cada equipo (de tres integrantes y un entrenador) se le asigna una computadora, sin conexión a Internet, para resolver entre siete y 10 problemas con algoritmos creados en alguno de los lenguajes de programación aceptados y no se permite usar ningún dispositivo electrónico. Gana el que resuelva el mayor número en el menor tiempo.

Preparación

El conjunto de la UNAM resolvió cinco problemas y avanzó 70 lugares respecto del resultado obtenido en 2017. Es la segunda ocasión en que un representante de la Universidad interviene en el concurso, organizado por la Asociación de Maquinaria Informática.

Durante un año se prepararon para clasificar a las finales regionales y posteriormente a la final mundial. Fueron seleccionados entre los integrantes del club de programación competitiva PU++, formado por universitarios, y ya se adiestra al nuevo equipo para competir en 2019.

Ser parte de competencias de programación les permite mejorar su desempeño académico e incluso tener oportunidades



Foto: cortesía Sede UNAM-China.

• Manuel Alcántara, Jorge Fernández, Santiago Ley y Luis Chacón.

Concurso internacional de programación en China Equipo de cómputo de Ciencias se mide con los mejores del orbe

laborales, pues los problemas que deben resolver son parecidos a los planteados en las empresas.

Son los casos de Luis Chacón y Santiago Ley, de Ciencias de la Computación, quienes tienen un contrato para trabajar con la empresa Microsoft, en Seattle; o Jorge Fernández, quien estudia Matemáticas y quiere dedicarse a la investigación en esa área.

“Es relativamente nueva la participación de Latinoamérica en estos certámenes, en comparación con países de Europa del este o de Asia, donde les enseñan a programar desde la primaria. Con nuestra presencia en la final contribuimos a que haya mayor interés de los estudiantes en México y en nuestra Universidad”, aseguró Jorge Fernández.

Santiago Ley sugirió a sus compañeros más jóvenes explorar las áreas de programación que más les gusten. “Sí

debes dedicar mucho tiempo para los concursos, pero si es lo que te gusta no se siente como una carga”.

En tanto, el profesor Alcántara recomendó a los padres de familia a motivar a sus hijos, desde niños, a inscribirse en cualquier tipo de concursos, tanto en ciencias como en artes, pues les ayudará a encontrar su vocación.

El trofeo de campeón mundial quedó en manos de la Universidad Estatal de Moscú, el segundo lugar fue para el Instituto de Física y Tecnología de Moscú, y el tercero para la anfitriona Universidad de Pekín.

Los universitarios agradecieron el apoyo de sus familias, así como de Guillermo Pulido, director de la Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos), entidad presente durante su estancia en Pekín y en la ceremonia de premiación. *g*

Aarón M. Lackowski

Gana alumno el Premio Warman con tema migratorio

Obtuvo el galardón con su tesis de maestría del posgrado en Estudios Latinoamericanos

PATRICIA LÓPEZ

Hasta el noreste de Estados Unidos, muy cerca de Canadá, llegan desde hace unas dos décadas migrantes ilegales provenientes de Guatemala y del sur de México. Se instalan en Vermont y Nueva York, en donde resisten el frío y las extremas condiciones laborales para insertarse en un corredor agrícola que forma parte de la industria lechera de la región.

Cuando era niño, Aarón M. Lackowski veía en su natal Vermont esas pésimas situaciones de trabajo, de gran explotación y jornadas extenuantes de 70 horas semanales. Conforme creció, se percató de que los empleados no eran estadounidenses, sino mexicanos y guatemaltecos sin documentos.

A este fenómeno migratorio dedicó el alumno del posgrado en Estudios Latinoamericanos su tesis de maestría, y con ella obtuvo el Premio Arturo Warman 2016 (cuya entrega se pospuso por los sucesos de septiembre de 2017).



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Las condiciones de estos migrantes en el lugar de estudio son muy difíciles. “Trabajan alrededor de 70 horas a la semana, a veces más. En general, los estadounidenses tienen jornadas menores, suelen ser los patrones o están en puestos gerenciales en los ranchos”, explicó.

Voluntario de campañas laborales y de derechos humanos dentro de la organización civil Justicia Migrante, en la Unión Americana, Aarón se interesó en esta problemática y vino a México a

estudiar en la UNAM. La tesis indaga las causas de esta nueva migración, que se relaciona con el desarrollo económico del ramo agrícola en el continente y con su industrialización. El universitario consideró que la vida de los trabajadores empeorará con las políticas de Trump, abiertamente antiinmigrantes.

La distinción para estudiantes es parte de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, en la que participan la Universidad Nacional (mediante el Instituto de Investigaciones Sociales y el Programa Universitario de Diversidad Cultural e Interculturalidad); el Instituto Nacional de Antropología e Historia; El Colegio de México; el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Universidad Iberoamericana y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos, con el objetivo de realizar actividades en los campos de docencia, investigación y extensión académica.

En su sexta edición el galardón, que honra al antropólogo y etnólogo mexicano, reconoció también a Érica Lissette Hagman, de la Facultad de Ciencias, quien tuvo mención honorífica por su tesis de licenciatura sobre conservación biocultural de maíz nativo. *g*



Entregan certificados a alumnos titulados con una especialidad

RAÚL CORREA

La Facultad de Derecho entregó 171 certificaciones a alumnos que optaron por la titulación estudiando una especialidad en el Curso Superior de Derecho.

“Estamos aquí para festejar que hay posibilidades y caminos distintos para promover y generar cambios fundamentales en el país”, dijo Raúl Contreras Bustamante, titular de la entidad universitaria. “Ustedes forman parte de un grupo privilegiado, toda vez que van a iniciar su vida profesional como especialistas en derecho representando a la institución académica considerada la más importante no sólo de México sino también del mundo de habla hispana en materia jurídica.”

En ceremonia realizada en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, Contreras Bustamante llamó a los graduados a representar con dignidad y acreditar totalmente que son abogados de la mejor institución académica del derecho. “Pueden ustedes presumir que son afortunados al cursar un posgrado en la UNAM”.

Con este acto “refrendamos el compromiso que tenemos como universitarios con la sociedad. México vive problemas de corrupción, inseguridad, impunidad, desigualdad social y pobreza. A partir de hoy ustedes tienen la obligación de contribuir a su solución”, agregó.

“La Universidad de la nación tiene como compromiso impulsar el conocimiento y ser la conciencia crítica del país. México espera mucho de ustedes al incorporarse al mercado laboral como especialistas, académicos o investigadores.”

Ángela Frías Acevedo, representante de los nuevos egresados en derecho, externó su satisfacción por haber concluido “esta carrera a la que hemos dedicado valiosos momentos. Los días se nos fueron muy rápidos y en ellos desarrollamos esta experiencia enriquecedora”.

En nombre de sus compañeros, Frías Acevedo afirmó: “Ser especialista en derecho por la Universidad Nacional significa dar cumplimiento al postulado de ir a la par de la constante evolución del área, profundizando conocimientos en una rama específica. Cada uno de nosotros, desde donde desempeñemos nuestra profesión, colocará el nombre de la UNAM muy en alto, pues ejerceremos con valores y principios éticos nuestra labor”.

El título recibido “sin duda será en beneficio de nuestro país para servir a la sociedad y enorgullecer a nuestra *alma mater*, lo que implica seguir conduciendo nuestro actuar bajo los principios y valores universitarios con los que fuimos formados”.

En la ceremonia la directora general de Administración Escolar, Ivonne Ramírez Wells, felicitó a los graduados y a sus padres. “Qué bueno que han apoyado a sus hijos en esta tarea. Es motivo de orgullo recibir esta titulación, pues es un símbolo del esfuerzo que se ha hecho durante todos estos años”. *g*



Foto: Francisco Cruz.

• Reyna Méndez.

Premio a mejor tesis doctoral en ciencias e ingeniería de materiales

RAÚL CORREA

El Instituto de Investigaciones en Materiales entregó el Premio IIM-UNAM 2017 a la mejor tesis doctoral en el área a Reyna Méndez Camacho, por los aportes que su investigación hace a la ciencia e ingeniería de materiales y su contribución al desarrollo de la misma.

El trabajo fue realizado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y examina los avances de un modelo teórico propio y original, que facilita la descripción de muchos portadores de carga dentro de un nanohilo.

La tesis ganadora explora el desarrollo de un método experimental para fabricar uniones tipo Y de tamaño nanométrico, potencialmente útiles en nanoelectrónica y para investigar fenómenos básicos de física unidimensional.

Ella es egresada del doctorado en ciencias aplicadas de la Facultad de Ciencias de la UASLP, y fue asesorada por Esteban Cruz Hernández y Ramón Castañeda Priego, director y codirector de tesis, respectivamente.

En la ceremonia, Israel Betancourt Reyes, director del IIM, resaltó el esfuerzo “para seguir manteniendo este reconocimiento porque es parte de la labor que tenemos como Instituto: el seguir difundiendo y fomentando la ciencia e ingeniería de materiales como disciplina científica en nuestro país”.

Después de 22 ediciones el galardón se ha consolidado en el área que la ciencia e ingeniería de materiales debe tener en la nación como elemento para propiciar la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector productivo.

Investigaciones en Materiales está comprometido en seguir fomentando su área como disciplina de estudio no sólo mediante premios como éste, sino además de cursos, escuela de materiales y una serie de conferencias que se imparten todo el año.

Ariel Valladares Clemente, exdirector del Instituto, recordó que hace 22 años el número de tesis que se presentaron en el primer certamen no eran muchas. Actualmente la cantidad de trabajos se ha incrementado notablemente.

La ciencia e ingeniería en materiales ha proliferado y se ha vuelto una cuestión de desarrollo nacional e internacional. En México, el Instituto es precursor de este tema y contribuyó al fortalecimiento de esas ciencias, concluyó. *g*

La película fue restaurada gracias a la extraordinaria conservación de una copia de nitrato única resguardada por la Filmoteca



Foto: Filmoteca UNAM.

Será presentada por Martin Scorsese

El filme *Enamorada*, en el Festival de Cannes

LOURDES DURÁN

La Filmoteca de la UNAM participó en la restauración de la película mexicana *Enamorada* (1946), de Emilio Indio Fernández, para su presentación en el Festival de Cannes, Francia. Es considerada una de las 12 mejores cintas del cine nacional y un clásico de la cinematografía mundial y fue elegida por el mítico director estadounidense Martin Scorsese para ser presentada en función especial dentro de la sección Cannes Classics.

“El filme fue restaurado gracias a la extraordinaria conservación de una copia de nitrato única que ha resguardado la Filmoteca de la UNAM. La textura de este tipo de copia permite en las cintas en blanco negro una gran calidad para la remasterización de la

imagen. La fotografía de Gabriel Figueroa resaltarán maravillosamente”, explicó Hugo Villa, director general de Actividades Cinematográficas.

La UNAM, además, colaboró en el *escaneo* de los materiales que debido al nitrato conlleva un grado de dificultad técnica importante. El trabajo de restauración fue realizado además por Fundación Televisa AC, UCLA Film, Film Archive y World Cinema Fund, con el financiamiento de la Material World Charitable Foundation, dijo el director.

Scorsese ya había elegido en 2015 la película protagonizada por María Félix y Pedro Armendáriz en un homenaje al cine mexicano de la época de oro, organizado por el Festival Lumière de Lyon, Francia, que dirige el delegado general de Cannes, Thierry Frémaux.

Además de *Enamorada*, se proyectarán otros treinta largometrajes clásicos de todo el mundo en la Sala Luis Buñuel del Palacio de Festivales del puerto de Cannes, en el sur de Francia.

Será la segunda vez que se exhiba este clásico. Previamente, en 2005, fue presentado en la playa, durante la 58 edición. La cinta se verá en la 71 edición del Festival Internacional de Cine de Cannes, que tendrá lugar entre el 8 y el 19 de mayo próximos.

Multipremiada

Enamorada fue multipremiada nacional e internacionalmente: fue nominada a la Palma de Oro del Festival de Cannes en 1947; recibió un reconocimiento a la mejor fotografía para Gabriel Figueroa en el mismo festival; ganó el premio a mejor fotografía en el Festival de Bruselas, Bélgica, en ese mismo año.

En México se llevó el Premio Ariel (1947) a mejor película; mejor actriz para María Félix; mejor director a Emilio Fernández, y Pedro Armendáriz estuvo nominado como mejor actor.

“Esperamos que muy pronto podamos disfrutar de esta copia única de una de las películas más conocidas del cine nacional”, concluyó Hugo Villa. *g*

Premio Alfaguara 2018

Presenta Jorge Volpi

Una novela criminal

La literatura también permite observar cómo funciona el sistema de justicia, señaló el escritor

LEONARDO FRÍAS

Jorge Volpi apareció en el aula donde fraguó su examen recepcional como licenciado en Derecho, ahora como escritor. Es quizá esta jornada la emulación de una lúdica comparecencia. Ha ejercido, con un género literario extraño, una novela documental sin ficción, una historia real, de amor, también policiaca, política, judicial, por lo que tenía todos los elementos para ser contada literariamente sin dejar de ser real.

Así lo hizo durante 504 páginas en *Una novela criminal*, obra de su autoría, anunciada en los primeros días de 2018, ganadora del XXI Premio Alfaguara de Novela y que trata sobre el caso de los presuntos secuestradores Florence Cassez e Israel Vallarta.

En el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho (FD), y ante Mónica González Contró, abogada general, y Raúl Contreras, director de la FD, Volpi aclaró que la mirada del novelista no es necesariamente la del periodista o la del jurista, debido a que el asunto analizado está lleno de testimonios contradictorios, por lo que la primera cuestión es no inventar nada, excepto aquellas partes “donde me permití especular de lagunas del caso; todo lo demás está basado en testimonios o fuentes.

“Un caso criminal completo puede verse desde una perspectiva literaria que nos ayude a entenderlo mucho mejor que estudiando simplemente manuales de derecho, libros de teoría jurídica o incluso un expediente. Es como si la literatura nos posibilitara observar por medio de esa encarnación única que lo hace humano, cómo funciona un sistema jurídico, y específicamente un sistema penal”, explicó.

El también coordinador de Difusión Cultural, reveló que desde la banca de la última fila en sus clases de derecho laboral escribió su primera novela. Que



trabajó en las procuradurías de justicia local, federal, y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero al final cruzó la barrera que divide físicamente la Facultad de Derecho con la de Filosofía, para estudiar letras.

“Me duele decirlo, nuestro sistema, éste que me tocó observar detalladamente gracias a la literatura, está mal diseñado en primera instancia, las propias leyes que lo gobiernan están mal trazadas, la culpa es sobre todo de nuestra clase política, que desde la Independencia ha sido incapaz de crear un sistema autónomo y confiable, ahora sólo diseñado para proteger a los poderosos.”

Jorge Volpi, dijo que la tortura en México es una práctica sistemática, hacemos como que no, y una y otra vez lo comprobamos. “Por supuesto que un Estado que no garantiza un sistema de justicia transparente, independiente y confiable es un Estado fallido, así abiertamente,

y es terrible decirlo aquí, un Estado en el que cualquiera puede ser víctima de las autoridades en un proceso judicial, sin que haya una garantía clara.

“La mejor manera de empezar una historia es con otra”, inicia *Una novela criminal*. Así, como presentadores, comentaristas e incluso como personajes del relato, Juan Silva Meza, ministro de la SCJN y Miguel Carbonell del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ), coincidieron que es una obra de excepción.

“Tal vez hubiéramos querido que fuera ficción. Uno de los grandes méritos fue haber configurado una denuncia singular, urgida de atención y respuesta, el recuento de una violación al debido proceso”, añadió.

Miguel Carbonell, recordó que Volpi redactaba boletines en el área de Comunicación Social de la SCJN, pero su gran salto fue con *En busca de Klingsor*. Además de ello, como columnista, “es un crítico implacable de la mediocre clase política que nos gobierna.

“Hoy sabemos y también se lee en la novela que como el caso de Florence Cassez hay muchísimos en este país, plagados de irregularidades, en los que incluso las víctimas mienten y los jueces les creen. Efectivamente: la realidad supera a la ficción.”

Una novela criminal también se presentó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la FES Zaragoza. *g*

Testimonios de sobrevivientes y familiares

Se presentó en el CCU

Ayotzinapa, el paso de la tortuga

Próximo estreno en TV UNAM del documental producido además por el Imcine, Guillermo del Toro y Bertha Navarro

Con un reclamo de justicia y al grito de ¡Ayotzinapa vive, la lucha sigue!, se realizó una emotiva presentación del documental *Ayotzinapa, el paso de la tortuga*, con la presencia del director, Enrique García Meza, y de algunos de los estudiantes sobrevivientes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Tristeza, indignación, rabia y coraje fueron algunos de los sentimientos que generó la película entre el público, que aplaudió y felicitó al realizador y al equipo de producción presente en la sala por haber retratado el quizás hasta ahora más escandaloso caso de desaparición forzada del actual gobierno.

Contar sus historias

“Ya van a cumplirse 43 meses (de la desaparición) y no hay resultados. Nos llena de rabia y de coraje el no saber de nuestros compañeros. Nos repugna ver los hechos ocurridos aquella noche del 26 de septiembre (de 2014). Es bueno ver que no estamos solos, que (hay) ciudadanos mexicanos que sienten el dolor de nuestro pesar. Es un orgullo (esta cinta)”, dijo ante el público Sergio Vázquez, alumno normalista.

Enrique García Meza aprovechó para agradecer a los jóvenes sobrevivientes su ayuda para hacer el documental, pues fueron ellos quienes lo llevaron a la escuela y con los padres de algunos de los desaparecidos para contar sus historias frente a las cámaras.

El documental, coproducido por Guillermo del Toro, TV UNAM, el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y

Bertha Navarro, recupera los testimonios de sobrevivientes y familiares de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, y muestra el dolor que este crimen aún no resuelto generó en la sociedad mexicana.

Espectadores en el Centro Cultural Universitario (CCU) indicaron que ojalá todo México vea esta película y le haga saber a los alumnos de Ayotzinapa que no están solos y que la lucha sigue.

El director recalcó que “en el fondo somos nosotros los que no estamos solos. Los tenemos a ellos (los normalistas). Es muy difícil, pero en los 6, 7 meses (de la grabación) entendí que los tenemos a ellos, (quienes...) no nos dejan morir como sociedad”.

García Meza invitó a los estudiantes de la UNAM a ver el documental para revalorar sus luchas y entender que lo que hacen o

quieren hacer en la vida es un motor para seguir adelante. Asimismo, comentó que la cinta ha sido muy bien acogida en el resto de la República Mexicana porque ha removido fibras sensibles y ha ayudado a entender los acontecimientos de aquel día.

Ayotzinapa, el paso de la tortuga fue reconocido recientemente con el Premio del Público y el Premio Guerrero de la Prensa en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara. Y tendrá su estreno televisivo próximamente por TV UNAM.

Muestra internacional

La 64 Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional llegó a la UNAM. Hasta el 4 de mayo se puede disfrutar de títulos como *Amante por un día*, de Phillippe Garrel; *Lucky*, de John Carroll Lynch; *Joaquim*, de Marcelo Gomes; *Ensiriados*, de Phillippe Van Leeuw; *El ciudadano ilustre*, de Gastón Duprat y Mariano Cohn; *Porto*, de Gabe Klinger, y *Stalker. La zona*, de Andrei Tarkovsky. Consulta la programación en www.filmoteca.unam.mx. g

ELOISA FARRERA



- *Papalotes de los desaparecidos*, obra de Francisco Toledo, de la exposición *Sublevaciones*, en el MUAC.



- La colección M68. Ciudadanías en Movimiento busca integrar más de 30 archivos.

El propósito es preservar, investigar y difundir acervos que permitan trazar un mapa sobre los movimientos estudiantiles

Con la colaboración entre el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y el Museo Casa de la Memoria Indómita se busca preservar la memoria y visibilizar la violencia y los crímenes de Estado en el país, así como la lucha y las movilizaciones que ha realizado la sociedad civil, tanto para asegurar el respeto a los derechos humanos, a la libre expresión y asociación, como en la búsqueda de la verdad histórica y la procuración de justicia.

Públicos y privados

Esta selección formará parte de M68. Ciudadanías en Movimiento, que busca integrar más de 30 archivos públicos y privados, entre ellos los fondos del Comité Interuniversitario para la Conmemoración del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 (integrado por la Universidad Iberoamericana, el Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México, la Universidad Autónoma de Chapingo y la UNAM), así como del Archivo General de la Nación, de diversas dependencias de la Secretaría de Cultura, de expedientes personales de participantes del movimiento estudiantil, así como de archivos conformados por la sociedad civil, como el del Museo Casa de la Memoria Indómita.

La iniciativa forma parte del programa de actividades que la Universidad Nacional Autónoma de México impulsa para conmemorar el Movimiento Estudiantil del 68 y será la columna vertebral del proyecto de renovación del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, pues de ella derivará una exposición permanente, un aula virtual, un centro de documentación, así como un vasto programa académico y de vinculación.

El objetivo es conservar, investigar y difundir acervos que permitan trazar un mapa sobre los movimientos estudiantiles, las respuestas a la violencia y los crímenes de Estado, las luchas por la democracia, la defensa de los derechos humanos, el feminismo, la diversidad, las luchas indígenas, los movimientos socio-ambientales, así como su vinculación con el arte, la cultura y los medios digitales para combatir el olvido. *g*

Catalogará fotografías, mantas, carteles, folletos...

Tlatelolco digitalizará documentos sobre desaparecidos en los 70

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) hará la digitalización y catalogación de una amplia selección de fotografías, mantas originales de protesta, folletos, carteles, panfletos, así como de cientos de documentos de la activista Rosario Ibarra de Piedra, del Comité ¡Eureka! y del Frente Nacional contra la Represión.

La documentación se encuentra resguardada en el Museo Casa de la Memoria Indómita, un espacio fundado en 2012 y dirigido por Jorge Gálvez, que preserva y difunde carpetas con miles de documentos originales, comunicados, cartas, fotografías y objetos relacionados con la práctica de la desaparición forzada en México y otros crímenes de lesa humanidad.

El espacio fue creado por iniciativa del referido Comité ¡Eureka!, una organización de madres conocidas como Las doñas y familiares de desaparecidos, debido a la persecución y/o detención ilegal de integrantes de movimientos políticos y sociales, como parte de la práctica sistemática del terrorismo de Estado.

¡Eureka!

¡Eureka! se fundó formalmente en 1977 con el nombre de Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, y es impulsado por Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, detenido y desaparecido desde el 18 de abril de 1975.

Más de cien actividades

El cuerpo en resistencia, en el Día Internacional de la Danza

El cuerpo en movimiento como una coreografía de la inconformidad, el cuerpo en resistencia es el motivo que llevará este año el festejo del Día Internacional de la Danza en la UNAM, que incluye más de cien actividades en distintos recintos del Centro Cultural Universitario.

La celebración, que se hará el domingo 29 de abril a partir de las 11 de la mañana y hasta las 9 de la noche, integra una programación amplia que irá del rigor técnico de la Limón Dance Company (LDC) al ritmo cadencioso de Acerina y su danzonera; que abarcará lo mismo la propuesta de vanguardia del científico y coreógrafo Xavier Le Roy que la variedad de planteamientos de los diversos talleres libres y recreativos de la UNAM; la aventura coreográfica de Igor y Moreno, y también la innovación y la tradición del Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM).

La Sala Miguel Covarrubias será sede de las compañías internacionales. A las 7 de la noche se presentará una función especial a cargo de la LDC, de Nueva York, y el Taller Coreográfico. La compañía neoyorquina, primera agrupación en presentarse en el Lincoln Center de esa ciudad, fue fundada en 1946 por el coreógrafo de origen mexicano José Limón y se mantiene en la vanguardia por su gran calidad técnica.

La Limón Dance Company compartirá el escenario con el TCUNAM, compañía fundada por Gloria Contreras en 1970, la cual está por llegar a su temporada cien, con la dirección de Diego Vázquez. Tradición e innovación se mezclan en esta agrupación universitaria que, por un lado, busca conservar el repertorio de Contreras y, por el otro, experimenta con nuevas propuestas. El Taller Coreográfico participará en la función con la ejecución de un pasaje de *Psalm*, de José Limón.

Poco antes, a las 4 de la tarde, se presentará la compañía británica Igor y Moreno, integrada por el bailarín vasco Igor Urselai y el italiano Moreno



Foto: Juan Antonio López.

Varios espacios del CCU darán cabida a grupos internacionales y universitarios en una fiesta del baile

Solinas. Afincada en Londres, la compañía fue fundada en 2012. El dueto presentará su primer trabajo, *Idiot-Syncrasy*, obra basada en saltos que le ha dado la vuelta al mundo obteniendo aplausos del público y de la crítica.

La explanada de *La Espiga*, ubicada frente al MUAC, se une este año al festejo con una programación de 25 grupos de danza folclórica y flamenco, con la presencia de agrupaciones como el Taller de Danza Regional de la FES Cuautitlán, la Compañía de Danza Tradicional de México Adultos Mayores, Guillermo Correa y su Cuadro de Baile Español y el Grupo Escénico de Danza Española Al-Andalus.

En las salas de cine Julio Bracho y Carlos Monsiváis se proyectarán dos curadurías de videodanza, una realizada por la investigadora Haydé Lachino y otra a cargo de la videoasta Ximena Monroy. Materiales que dan cuenta de las posibi-

lidades visuales de la cámara frente al cuerpo en movimiento, conservados algunos en los archivos de la Filmoteca de la UNAM o de TV UNAM, integrarán las selecciones que prometen estar abundantes de hallazgos.

En el estacionamiento 3 del Centro Cultural Universitario se congregarán más de 30 grupos de los Talleres Libres y Recreativos que coordina la Dirección de Danza, así como de otras entidades universitarias. El Salón de Danza será el espacio para la danza clásica, sobre todo la contemporánea. El cierre estará a cargo de la coreógrafa Tatiana Zugazagoitia, quien presentará *Entre palabras*.

Además, el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, el Teatro Juan Ruiz de Alarcón y el foro que estará ubicado en la explanada de la fuente también tendrán una oferta dominada por lo contemporáneo. Con presentaciones de 15 minutos, grupos destacados como Contempodanza, Barro Rojo, Tándem, Ardentía y Púrpura Danza Teatro ofrecerán muestras de su extraordinario trabajo. La programación está en www.danza.unam.mx. g

Teatro Sor Juana Inés de la Cruz

Algo en Fuenteovejuna



Un clásico del Siglo de Oro que retumba en el México de las primeras décadas del siglo XXI, pero también el suceso de un pueblo que podría llamarse o no Fuenteovejuna, con el deseo de que nunca nos alcance, aunque parezca inevitable.



Hasta
mayo 27



TRAYECTORIA

José Antonio Seade Kuri concluyó sus estudios de licenciatura en Matemáticas en la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios y obtuvo los grados de maestría y doctorado, respectivamente, en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Desde 1980 es investigador del IM de la UNAM. Miembro de la Unidad Cuernavaca de ese Instituto desde su fundación en 1996. Tiene el nivel D en el PRIDE desde 2004 y es nivel 3 del SNI desde el año 2000.

Su trabajo científico ha sido principalmente en las áreas de teoría de singularidades y sistemas dinámicos, mismas que por décadas han concentrado la atención de grandes matemáticos. Hoy en día es una referencia mundial en teoría de singularidades, por sus contribuciones en el estudio del comportamiento de las funciones analíticas cerca de sus puntos críticos.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• El titular y William Lee.

Segundo periodo, 2018-2022

José Antonio Seade Kuri, director de Matemáticas

RAÚL CORREA

La Junta de Gobierno de la Universidad designó a José Antonio Seade Kuri director del Instituto de Matemáticas (IM) para el periodo 2018-2022.

Al darle posesión del cargo, el coordinador de la Investigación Científica, William Lee, le expresó su apoyo y el de la administración central para que esta instancia universitaria avance y consolide los proyectos que han resultado en beneficio de la comunidad.

Asimismo, exhortó a los integrantes de la entidad académica a sumar esfuerzos y capacidades en torno a su director para continuar trabajando y propiciar el desarrollo de los proyectos que favorezcan el reforzamiento del IM.

Transita el Instituto hacia la pluralidad y una vida académica más intensa

El Instituto es, sin duda “muy importante para el desarrollo de las matemáticas no sólo en la Universidad sino en todo el país; su trayectoria así lo refleja y es responsabilidad de ustedes que siga teniendo este impacto en la investigación, en la formación de recursos humanos, en la vinculación y la difusión del conocimiento a la sociedad”.

Tienen una base sólida para seguir trabajando y deben estar orgullosos de los logros de esta comunidad, “aunque no se debe ser complaciente y siempre

hay que estar mejorando. Agradezco al doctor Seade y a su equipo de trabajo la conducción del Instituto en los últimos cuatro años. Habrá que seguir con el mismo ánimo”, indicó William Lee.

En su oportunidad, José Antonio Seade Kuri aseguró: “Por más de 75 años el IM ha estado comprometido con generar y ejercer matemáticas de primer nivel y contribuir en un sentido amplio al desarrollo científico, social y cultural de México”.

Durante estos cuatro años con el apoyo de todos ustedes transitamos hacia una entidad más plural, con intensa vida académica, organismos colegiados autónomos y fuertes; con una notable participación de las mujeres en distintas tareas, lo que deberá contribuir a tener una mayor equidad de género.

En el Auditorio Nápoles Gándara del IM, José Antonio Seade externó su confianza en la labor en equipo, en sumar talentos, esfuerzos y recursos para un fin común que en este caso “es hacer más grande a nuestro Instituto, a nuestra Universidad, a la matemática mexicana y contribuir así a tener un mejor nación”.

Tenemos en puerta grandes retos y oportunidades. “Como director me comprometo a dar lo mejor para apoyarlos a todos y juntos hacer de éste un lugar mejor en todos los sentidos”, concluyó. *g*

Cerca de 600 brigadistas atendieron 490 puntos en 88 comunidades

MIRTHA HERNÁNDEZ

Fue 2017 un año en el que la Facultad de Psicología inició la modificación al plan de estudios de su licenciatura, avanzó en la renovación de su planta académica y, sobre todo, implementó acciones para atender a los universitarios y a la población en general por la emergencia del sismo del 19 de septiembre.

Así lo afirmó su director, Germán Palafox Palafox, al rendir su segundo informe de actividades al frente de esta entidad universitaria, la que contó con 600 brigadistas, quienes dieron atenciones en 490 puntos y pláticas en 88 comunidades a las que asistieron más de cinco mil 500 personas. Además, apoyó en el manejo de estrés y emociones a más de cuatro mil vía *web* y telefónica.

Sus expertos dieron también 90 entrevistas y opiniones sobre miedo, ansiedad y estrés derivados del sismo.

“Por los eventos del año pasado tuvimos la oportunidad de valorar la importancia de esta Facultad para la UNAM y para la sociedad mexicana. Fue una de las que más se volcó a atender la emergencia”, reconoció el secretario general Leonardo Lomelí Vanegas.

En el Auditorio Doctor Luis Lara Tapia, Palafox Palafox expuso que el Consejo Técnico de la Facultad aprobó modificar el mapa curricular del plan de estudios de licenciatura en las asignaturas del primero al cuarto semestre y ahora se revisarán las del quinto al octavo semestre, materias optativas y el perfil de egreso.

Agregó que en esta entidad académica –conformada por tres mil 918 alumnos, 485 académicos y 352 trabajadores administrativos– 29 profesores se han apegado al programa de retiro voluntario y en mayo iniciará un proceso para la contratación de los primeros 15 y en septiembre otro para las 14 plazas restantes.

Explicó que en 2017 se incrementaron 18 por ciento las becas para estudiantes y se realizaron diversos programas de tutorías y apoyo, como el Intensivo de Regularización al que se inscribieron 276 y 92 por ciento aprobó sus materias. Además, se ofrecieron 21 cursos de lenguas extranjeras –inglés y francés–, entre otras actividades.

También se dio un aumento histórico en la matrícula de doctorado, 42 por ciento más, y en maestría 25 por ciento, con tutores de la Facultad.

Informe de Germán Palafox

Psicología destaca acciones ante la emergencia de S-19



Foto: Francisco Cruz.

● Juan José Sánchez y Germán Palafox.

En investigación, prosiguió, el número de académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores pasó de 68 a 78. Y se publicaron artículos en 109 revistas indexadas, ocho libros y dos textos más están en proceso.

Convenios

Psicología, añadió Palafox Palafox, suscribió 40 nuevos convenios con dependencias de diferentes órdenes de gobierno, organismos internacionales, instituciones de educación superior como la Universidad de Cambridge, la International Association of Applied Psychology, la Dirección General para el Tratamiento de Adolescentes y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, entre otros.

Destacan acuerdos con el Centro Nacional de Prevención de Desastres para formar alumnos y maestros que atiendan

en emergencias, con la Organización Panamericana de la Salud y la Facultad de Medicina para promover la salud mental entre la comunidad universitaria y con la Secretaría de Relaciones Exteriores para detectar enfermedades de este tipo en las ventanillas de atención a migrantes, en la Frontera Norte.

En los Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la instancia universitaria se tuvieron tres mil 185 admisiones y se desarrolló la Plataforma Electrónica de Servicios, que reúne la información e indicadores de todos ellos. Además se homologaron los procedimientos de primer contacto.

Asimismo se implementó el Nuevo Conmutador Virtual de Atención Psicológica a Distancia, en el que se pueden atender emergencias las 24 horas los siete días de la semana. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/075/18

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el 28 de mayo del año en curso se requiere nombrar al Director del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, el Rector, Doctor Enrique Luis Graue Wiechers, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular la terna que por ley deberá presentar a la Junta de Gobierno.

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres de cinco de ellos, los cuales enviaré al Señor Rector para su consideración al momento de integrar la terna de candidatos del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de abril de 2018
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. William H. Lee Alardín

**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias**

**Cátedras Especiales
Convocatoria**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del **Área de Biología** adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la **Cátedra Especial: Faustino Miranda González**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, cuenten con una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:
 - a) *Curriculum vitae* actualizado.
 - b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
 - c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
 - d) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.
 - e) Proyecto de actividades a realizar durante el período de ocupación de la Cátedra.
3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:
 - a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
 - b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
 - c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.
 - d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
 - e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
 - f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
 - g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.
4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.
5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.
6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que él o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
La Presidenta del Consejo Técnico
Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias**

**Cátedras Especiales
Convocatoria**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del **Área de Física** adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Carlos Graef Fernández**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, cuenten con una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:
 - a) *Curriculum vitae* actualizado.
 - b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
 - c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
 - d) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.
 - e) Proyecto de actividades a realizar durante el período de ocupación de la Cátedra.
3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:
 - a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
 - b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
 - c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.
 - d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
 - e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
 - f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
 - g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.
4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.
5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.
6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que él o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
La Presidenta del Consejo Técnico
Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias**

**Cátedras Especiales
Convocatoria**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del **Área de Matemáticas** adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Sotero Prieto Rodríguez**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, cuenten con una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:
 - a) *Curriculum vitae* actualizado.
 - b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
 - c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
 - d) Constancia otorgada por la Coordinación del Departamento de Matemáticas, en la que se especifiquen las funciones asignadas y la antigüedad en las mismas.
 - e) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.
 - f) Proyecto de actividades a realizar durante el período de ocupación de la Cátedra.
3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:
 - a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
 - b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
 - c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.
 - d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
 - e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
 - f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
 - g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.
4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.
5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.
6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que él o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
La Presidenta del Consejo Técnico
Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS
COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN
DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

RELACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019

► **CENDI C.U.**

**SALA DE LACTANTES B
6 MESES CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. JIMENEZ VALENZUELA ARYA VANESSA
2. MARQUEZ SIERRA VALERIA
3. LARA CUREÑO LUA VALENTINA
4. VERA LIRA ISABEL
5. CHAVEZ ANALCO ANDREA
6. SALAZAR BERNABE RENATA
7. MORALES VILLALOBOS SURY DANIELA
8. MEDINA RIVERA MELISA YARETZI
9. RAMIREZ GARCIA VICTOR HUGO
10. POPOCA OROPEZA XAVI MATIAS
11. COLIN MARTINEZ MATIAS
12. OLOARTE HERNANDEZ LUIS ALONSO
13. ENCISO GARCIA SOPHIE

TOTAL: 13

**SALA DE LACTANTES C
1 AÑO CUMPLIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. MORALES MORALES AMAYA
2. MARTINEZ PAREDES RODRIGO
3. CHAVEZ CHAVEZ DIANA HELENA
4. CAMACHO ROJAS CESAR EMILIANO
5. OJEDA ORTEGA GABRIEL
6. PALACIOS CASTAÑEDA JUAN EMILIO
7. PALACIOS CASTAÑEDA JULIA ENRIQUETA
8. MARTELL MOLOTLA JUAN PABLO
9. OLGUIN THOME THIAGO JOREL
10. LLERENA RODRIGUEZ JAIME JARED
11. OREA ESPINOSA FERNANDA
12. ALVAREZ GARCIA ALEJANDRO

TOTAL : 12

**SALA DE MATERNAL II
2 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. NAJERA CUREÑO LEONARDO
2. JIMENEZ GARCIA JIMENA
3. CONTRERAS FLORES SARAH
4. AVILA FLORES EMILIANO
5. ROLDAN LAVANDEROS ETHAN DANIEL
6. REYES GARCIA AISLINN
7. MARTINEZ OLVERA MANUEL
8. RUDY RIVERA ANA LUCIA
9. RODEA CALLEJA ALEJANDRA ITZAE
10. BERNAL LOPEZ ANGEL JESUS
11. CANO VAZQUEZ MATEO
12. RAMIREZ ORTEGA MARISOL

13. URREA MARTINEZ EMILIO ENRIQUE
14. BECERRIL CUEVAS ELIAN
15. MORENO MANZANO MATIAS
16. VIZUET RAMIREZ ARELY FERNANDA
17. ALVAREZ ALARCON MAXIMILIANO
18. RODRIGUEZ ROMAN ANGEL MATEO
19. CEJUDO CAMPOS IRIDIAM RENATA
20. LUNA GARCIA SANTIAGO
21. MATA VAZQUEZ FAUSTO MATEO
22. MARTINEZ RODRIGUEZ ELIZABETH
23. ROSAS RODRIGUEZ FRYDA GABRIELA

TOTAL: 23

► **CENDI C.U. TURNO VESPERTINO**

**SALA DE MATERNAL II
2 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. PATIÑO ORDUÑA RUBEN
2. VAZQUEZ ALAMILLA DIANA

TOTAL : 2

► **JARDÍN DE NIÑOS**

**SALA DE PREESCOLAR I
3 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. PALMA ALVARADO XAVIER
2. ESPARZA VALENCIA MAURO GAEL
3. MONTESINOS CELIS LUIS FERNANDO
4. HERMIDA VAZQUEZ MICHELLE ELISA
5. REYES CABALLERO JULIETA
6. JAIMES BORJA CITLALI AMAYA
7. PEREZ CHAVEZ PAULA GISELLE
8. GALLEGOS SALAZAR ANNA REBECA
9. TORRES PEÑA ELIAB DANIEL
10. GARCIA HERNANDEZ ANDREA MICHELLE
11. DE LOS SANTOS ROMERO YATZIRI SOFIA
12. MIRANDA HERNANDEZ KAROL
13. ARIZMENDI HERNANDEZ PEDRO
14. CRUZ GALVAN ISABELLA DANAE

TOTAL : 14

► **CENDI MASCARONES**

**SALA DE PREESCOLAR I
3 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. SANCHEZ CUEVAS CAROLINA MARIEN

TOTAL : 1



REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR A LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS DE LA UNAM CICLO ESCOLAR 2018-2019

Las madres de los Aspirantes a Ingresar deberán cumplir obligatoriamente con todos los requisitos que a continuación se señalan, iniciando los trámites en el CENDI o Jardín de Niños en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su notificación, de no ser así, se dará por hecho que no requieren la prestación.

Requisitos obligatorios a presentar en el CENDI o Jardín de Niños:

1. Último talón de pago vigente en original y copia.
2. Credencial de la UNAM vigente en original y copia.
3. Forma Única vigente en original y copia.
4. Constancia de horario vigente, dirigida al Jefe de Departamento del CENDI o Jardín de Niños, expedida y firmada únicamente por el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa, deberá contar con el sello de la dependencia.
5. En el caso de que la trabajadora tenga una Forma Única en un turno diferente a su jornada laboral, deberá presentar su constancia de horario detallando el turno en el cual labora, determinando los lapsos de tiempo y horario en el cual trabaja.
6. Autorizar por escrito como máximo a 2 personas para entregar y/o recoger al niño(a) además de la madre.
7. Fotografías recientes tamaño infantil a color:
 - 7 del niño(a).
 - 4 de la madre trabajadora.
 - 4 del "autorizado 1" para recoger al niño(a).
 - 4 del "autorizado 2" para recoger al niño(a).
8. Comprobante de domicilio en original y copia.
9. Firmar "Carta Compromiso" en el CENDI o Jardín de niños en el que se compromete a cumplir con el "Reglamento para el Funcionamiento de las Guarderías Infantiles de la UNAM".
10. Firmar "Autorización para la Atención Médica de Urgencias" del niño(a) en el CENDI o Jardín de Niños.
11. Firmar "Carta Compromiso" en la que se compromete a entregar y recoger al niño(a) de acuerdo a su Solicitud de Ingreso a los Centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños.
12. Acta de Nacimiento del niño(a) en original y copia.
13. Clave Única de Registro de Población (CURP) del niño(a) en original y copia.
14. Historia Perinatal del niño(a) en original y copia.
15. Copia del Formato del Certificado de Nacimiento del niño(a) (Hoja de Alumbramiento).
16. Hoja de Egreso Hospitalario del niño(a) en original y copia.
17. Cartilla Nacional de Vacunación completa correspondiente a la edad del niño(a) en original y copia.
 - Es obligatorio que los niños(as) mayores de un año de edad tengan aplicadas las vacunas adicionales de Varicela y Hepatitis "A".
18. De acuerdo a la Cláusula 45 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el Personal Administrativo de Base, los exámenes de laboratorio de ingreso solicitados podrán realizarse en la Dirección General de Atención a la Salud.
19. Los Aspirantes a Ingresar a Preescolar 2 y 3, deberán presentar constancia del grado escolar que están cursando.
20. Todas las madres Aspirantes a Ingresar a sus hijos(as) a los CENDI o Jardín de Niños, deberán cumplir con los requisitos adicionales que consideren los especialistas de los diferentes servicios y/o Jefe de Departamento del CENDI o Jardín de Niños, tales como: estudios de laboratorio, estudios de gabinete, valoración por especialistas, modificaciones dietéticas, programas y apoyo psicológico o los que se consideren necesarios.
 - **El ingreso se dará cuando los resultados de las entrevistas de los diferentes servicios hayan concluido satisfactoriamente.**
 - **De acuerdo al Artículo 6 Inciso a) del Reglamento para el Funcionamiento de las Guarderías Infantiles de la UNAM, el servicio se otorgará durante la jornada de trabajo, por lo tanto las madres de los Aspirantes a Ingresar que no cumplan con este requisito, no podrán recibir el servicio.**
 - **Cuando el caso así lo requiera, se valorará multidisciplinariamente si procede o no el ingreso del niño(a).**
 - **Todos los niños(as) son Aspirantes a Ingresar hasta haber cubierto los requisitos en su totalidad y ser aceptados por los CENDI y/o Jardín de Niños.**
 - **Las constancias de horario, deberán ir dirigidas a C. Héctor Muñoz Luna, Jefe de Departamento del CENDI C.U., Lic. Fabiola Enriquez Montes, Jefa de Departamento del CENDI Mascarones, Lic. Ma. del Consuelo Ayala Sorlorza, Jefa de Departamento del CENDI Zaragoza, Lic. Mónica Nayeli Flores Estrada, Jefa de Departamento del Jardín de Niños.**

Atentamente

**"COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"**

Cd. Universitaria, Cd. Mx., 11 de abril de 2018

POR LA UNAM

LIC. BLANCA AIDEÉ BLANCO TORNERO
MTRA. ALMA DELIA COBOS AYALA
LIC. XIMENA MUÑOZ TREJO

POR EL STUNAM

C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ
C. INÉS SÁNCHEZ ORTEGA
C. LETICIA ROMANO GONZÁLEZ

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 38577-19, con sueldo mensual de \$21,233.02, en el área de Neurociencia Cognitiva, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar en un máximo de 15 cuartillas de extensión a doble espacio (Arial, 11 pts.) un proyecto de investigación sobre: Circuitos neuronales que representan sonidos complejos durante la resolución de tareas de categorización y comparación audiovisual en monos rhesus.

- Presentación oral del proyecto propuesto ante la Comisión Dictaminadora de este Instituto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la presentación oral y la entrega del proyecto mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Fisiología Celular con fundamento en los ar-

tículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 72140-09, con sueldo mensual de \$21,233.02, en el área de Desarrollo y Biología Celular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar en un máximo de 15 cuartillas de extensión a doble espacio (Arial, 11 pts.) un proyecto de investigación sobre: Mecanismos celulares y moleculares de la regulación de la diferenciación de linajes linfoides por el TGF- β y la proteína cinasa A en tumorigénesis, infección y autoinmunidad en modelos murinos de eliminación condicional y total.

- Presentación oral del proyecto propuesto ante la Comisión Dictaminadora de este Instituto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la presentación oral y la entrega del proyecto mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de abril de 2018

El Director

Doctor Félix Recillas Targa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam
 @UNAMPsiquiatria



Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo a la mejor tesis de Doctorado y de Maestría en el campo de la Bioética

En cumplimiento con la base Sexta de la Convocatoria del Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo 2017-2018, se informa:

El Jurado sesionó los días 11 y 16 de abril de 2018 y llegó por unanimidad a los siguientes acuerdos:

- I. Se concede el "Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo" a la mejor tesis de Doctorado en el campo de la Bioética, en su emisión 2017-2018, a Yael Zonzenszain Laiter por su tesis en Bioética titulada *Crítica al concepto de muerte encefálica*.
- II. Se concede el "Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo" a la mejor tesis de Maestría en el campo de la Bioética, en su emisión 2017-2018, a Jorge Arturo Pérez Fuentes por su tesis del área de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, titulada *Reflexiones bioéticas sobre los factores determinantes de las deficiencias en la atención del parto normal en los hospitales públicos mexicanos*.

La entrega del premio se realizará el día 16 de mayo del 2018 a las 12:00 horas, en ceremonia especial que se celebrará en la Coordinación de Humanidades.

Fundación Dra. Aurora Arnaiz
Amigo, I. A. P.

Ing. Emilio Rodríguez Arnaiz
Presidente

UNAM

Dr. Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Jueves 26 de abril de 2018

NO ES LO QUE
COMPRAS,
ES LO
QUE **FOMENTAS.**



**No es
tu amigo.**
Es un
narco.



Foto: Juan Antonio López.

Recorrido de ocho kilómetros

Seis mil atletas en la Carrera Nocturna

Todo un éxito resultó la Carrera Nocturna 2018, con una participación de seis mil atletas universitarios que recorrieron ocho kilómetros por el circuito estudiantil de Ciudad Universitaria, teniendo como salida y meta la pista de tartán del Estadio Olímpico de CU.

La competencia fue organizada por la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) y se conmemoraron los 50 años de la creación del Sistema Incorporado de la UNAM.

En punto de las 19:30 horas se dio el disparo de salida, encabezado por Manola Giral de Lozano, directora de Incorporación y Revalidación de Estudios, en la rama varonil, y por Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU, en la femenil.

Los corredores, ataviados algunos con *leds*, entre estudiantes, académicos, trabajadores, exalumnos y personal de escuelas incorporadas, tomaron camino desde el interior del estadio, para completar la ruta

La justa fue dedicada a los 50 años del Sistema Incorporado

trazada y regresar al mismo inmueble. En la tribuna, más de tres mil personas esperaban a sus familiares y amigos.

Las categorías (ambas ramas) en las que se compitió fueron: bachillerato, licenciatura y posgrado, libre y veteranos.

En la varonil libre, el ganador fue Javier Ocotitla Álvarez, egresado de la Escuela Nacional de Trabajo Social, con un tiempo de 28:37.

“Corro aquí desde mi etapa en la prepa y la licenciatura. Hay que prepararse año con año, pues aunque ya se conoce la ruta, cada año vienen nuevas generaciones y chavos muy buenos. Por eso hay que entrenar fuerte para que no cueste trabajo ganar. Estoy feliz con el resultado y siempre me emociona que la meta sea en el Estadio Olímpico Universitario, pues resulta inolvidable”, dijo.

En femenil libre, la triunfadora fue Yareli Montserrat Álvarez Contreras, con tiempo de 33.18 minutos, de la Facultad de Ingeniería.

“Me estoy preparando para la maratón de la Ciudad de México y esta carrera es ideal para mi objetivo, así que estoy contenta de haber ganado. Es una emoción muy grande llegar al estadio, pues es un lugar emblemático y con mucha historia”, comentó.

RODRIGO DE BUEN

GANADORES

NOMBRE	CATEGORÍA	TIEMPO	ESCUELA
1º Teresa Carrasco Hernández	Bachillerato	41:56	CCH Sur
1º Montserrat Rendón Santos	Lic. y Pos.	34:09	Derecho
1º Yareli Álvarez Contreras	Libre	33.18	Ingeniería
1º Dinora González Esquivel	Veteranos	44:58	Química
1º Edson Gaspar Solís	Bachillerato	30:56	ENP 8
1º Uri Alejandro Sosa Ortiz	Lic. y Pos.	30:56	Ingeniería
1º Javier Ocotitla Álvarez	Libre	28:37	ENTS
1º Gerardo Martínez Corona	Veteranos	31:41	IISUE

Cerca de 200 alumnos participaron en la competencia

Con una participación de 195 alumnos, se realizó el torneo Retas Nike 4vs4 de Futsal, en las canchas que se encuentran en el Complejo Deportivo del *Campus* Central (zona de los frontones abiertos de Ciudad Universitaria).

El certamen contó con una importante intervención de equipos femeniles y varoniles. En mujeres se inscribieron ocho conjuntos conformados por 64 chicas y en varones 26, integrados por 131 estudiantes.

“Tuvimos una gran colaboración, fue una competencia de un solo día y se efectuó en unas cuantas horas. Además, se invitó a 20 deportistas a realizar una prueba para integrar a los representativos de fútbol rápido de la UNAM, rama femenil y varonil, pues estuvieron entrenadores para observar nuestro talento estudiantil”, señaló Cuauhtémoc Sánchez Ortiz, director de Cultura Física del Deporte Universitario.

Se jugaron 72 partidos en cinco horas y los ganadores se llevaron un paquete de zapatos deportivos.

“Este tipo de eventos son muy buenos, son dinámicas para todos los universitarios como actividades extra-

Odontología, campeón

Torneo relámpago de futsal en los frontones



escolares, las cuales nos permiten distraernos por un momento de la parte académica. Jugamos, nos divertimos, sacamos el estrés”, comentó Antonio Jesús Bautista, de 19 años de edad, alumno de la Facultad de Odontología e integrante del equipo campeón.

Si quieres practicar futsal, acude con tu credencial vigente al Complejo Deportivo del *Campus* Central, de 7 a 20:30 horas, donde podrás utilizar cualquier cancha de dicha disciplina. La entrada es libre. [j](#)

RODRIGO DE BUEN





▲ **Rebeca Ramírez Martínez**, alumna de la Prepa 3. *Destellos de Lluvia*.



▲ **Javier Ramos García**, alumno del CCH sur. *Tortuga Jardín Botánico*.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,958

Para tu
seguridad

Nueva 
línea de
reacción PUMA

56 22 64 64

Extensión UNAM

2 64 64

las 24 horas
los 365 días del año

Tu llamada es anónima y confidencial

Línea de denuncia para la comunidad universitaria

Número telefónico: 56226464
marcando desde el exterior del *campus*
Extensión UNAM: 26464 al interior del *campus*.

Es una herramienta para que la Comunidad Universitaria reporte situaciones o eventos de manera anónima, ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad, y que en consecuencia pueda ser valorada para su tratamiento correspondiente de manera preventiva.



UNAM
La Universidad
de la Nación



Atención a la Comunidad Universitaria
UNAM
DGFC
Prevención y Protección Civil